

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRO MECANICA DE SERVICIOS S.A. MECASER CELEBRADA EL 24 ABRIL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Abril de 2013 a las 18:00 en el local de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N34-598, se reúnen los siguientes accionistas: Srta. Carolina Coba Chávez, propietaria de 140.000 acciones; Ing. Jorge Coba Romero, propietario de 120.000 acciones; Ingeniero Oswaldo Coba, propietario de 140.000 acciones. Todas las acciones son de US\$ 0.04 cada una. Por estar presentes los accionistas que constituyen el 100% del capital pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ingeniero Oswaldo Coba Romero en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ingeniero Jorge Coba en su calidad de Gerente. Se pasa a dar lectura del Orden del Día que previamente ha sido aprobado por unanimidad por los asistentes:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico 2012
2. Conocimiento y aprobación del Informe de comisario por el ejercicio económico 2012
3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012
4. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía
5. Designación de Comisario.

De inmediato el Presidente solicita que se pase a desarrollar el Orden del Día.

1. El Ingeniero Jorge Coba, en su calidad de Gerente da lectura a su informe, terminado el cual después de algunos comentarios es aprobado por unanimidad por los asistentes con la abstención del Gerente.
2. De igual manera el Sr. Colón Pineda Orosco, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad por los asistentes.

-2-

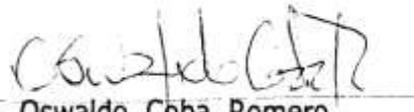
3. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, aprobándose por unanimidad el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico de 2012, con la abstención del Presidente y Gerente.
4. Respecto a las utilidades obtenidas, los accionistas deciden que pasen a formar parte de la cuenta utilidades acumuladas.
5. Se designa por unanimidad al Sr. Colón Pineda Orosco como Comisario, con honorarios de USD\$300,00.

Por haberse concluido el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Junta, el Presidente dispone se de lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 19:00



Ing. Jorge Coba Romero  
**GERENTE ACCIONISTA**



Ing. Oswaldo Coba Romero  
**PRESIDENTE ACCIONISTA**



Srta. Carolina Coba Chávez  
**ACCIONISTA**